



Negligencia de la CNDH en agresión a inmigrantes

(Elisur Arteaga Nava, pág. 16-17)

Sólo por gusto o por ver que pasa, nadie sale de su país para enfrentar una situación incierta; pocos dejan familiares, amigos y costumbres para radicar en una nación extraña únicamente por ver que se siente. Quien emigra lo hace por extrema necesidad. El hambre, la inseguridad, la falta de derechos y garantías, la carencia de trabajo y las calamidades son las razones que provocan las migraciones; las individuales y las masivas.

Todos tenemos ancestros que han sido migrantes. Quienes se asentaron en lo que actualmente es el territorio nacional fueron inmigrantes que, al parecer, buscaron en estas tierras alimento y hogar cuando salieron huyendo de Asia.

Hace muchos siglos los territorios de Canadá y de los Estados Unidos de América fueron lugar de paso de los migrantes asiáticos. Se habla de sucesivos movimientos migratorios; de oleadas de necesitados de hogar y comida.

En los días que corren se está dando un movimiento inverso: se migra de sur a norte. Las causas: las mismas. Se encuentran en el territorio nacional familias completas, niños, adolescentes, personas maduras y uno que otro anciano. En las fotografías se ve en los rostros de los migrantes hambre, frustración y temor. La idea generalizada es que son ilegales que nos están invadiendo. No hay tal, son seres humanos que, como tales, gozan de derechos; merecen nuestro respeto y comprensión.

Mi opinión, aparte de ser fundada, tiene apoyo legal: el artículo primero de la Constitución Política Mexicana dispone: “En los Estados Unidos Mexicanos todas las personas gozarán de los derechos humanos reconocidos en esta Constitución y en los tratados internacionales ...”

El precepto hace una declaración genérica; comprende a todos los seres humanos que, habitual o transitoriamente, se hallan en el territorio nacional. No alude sólo a los mexicanos; establece una regla general que no admite excepciones: todos, dentro de ese todos están los inmigrantes, sin importar su condición migratoria.

Las leyes que reglamentan las normas fundamentales que contienen derechos humanos, que expiden el Congreso de la Unión y las legislaturas locales, que únicamente se emiten en los casos previstos expresamente, no los pueden hacer nugatorios; su misión es hacer operantes esos derechos. Hasta ahí llegan sus facultades en materia reglamentaria como poderes constituidos y autoridades que deben velar por la vigencia de los derechos y libertades.



El hecho de que la estancia de una persona en el territorio nacional sea ilegal, no lo priva de los derechos de transitar libremente por el territorio nacional y de fijar su domicilio, provisional o permanente, en el lugar que desee que les confiere el artículo 11 constitucional; de trabajar y dedicarse a cualquier actividad lícita. También tienen derecho a servicios de salud. Dentro de nuestras limitadas posibilidades, aunque sea para evitar el contagio de nuestros nacionales, deberíamos proporcionárselos. La estancia irregular no priva a nadie de su condición de ser humano; por serlo es digno de respeto.

Con qué cara o derecho podemos reclamar a las autoridades y a los particulares de los Estados Unidos por el mal trato que dan a los mexicanos ilegales que se hallan su territorio, si nosotros damos un trato igual a los inmigrantes que se hallan en el nuestro. No tendríamos ninguna autoridad moral para hacerlo.

Los migrantes centroamericanos, como lo dije en una colaboración anterior, son nuestros hermanos, son de nuestra misma sangre. Muchos de ellos provienen de poblaciones con evidente toponimia náhuatl: Mazatepeque, Ixcuintla, el Mexicanos, de El Salvador y otros. Cuando los maltratamos, ofendemos a seres que son de nuestra raza. No se vale.

A pesar de todas las violaciones de que han sido objeto los inmigrantes, la Comisión Nacional de Derechos Humanos, no se ha dado por enterada. Como la señora que supuestamente la “preside” está muy ocupada, no ha tenido tiempo para nombrar un comisionado que se entere, investigue y le informe de las violaciones de que son objeto de parte, especialmente, de las autoridades federales; no se ha enterado de que los migrantes están siendo objeto de violencia y humillaciones.

En el presente caso, el ofensor es un gobierno que nos prometió una cuarta transformación. Quien viola los derechos de los migrantes y les hace fuerza, es la Guardia Nacional; ella y otras corporaciones policíacas les impiden el paso, los golpean y obstaculizan su andar con rumbo al norte.

La presidenta de la Comisión Nacional de Derechos Humanos no ha emitido una sola recomendación a las autoridades por las violaciones graves de que han sido objeto los que huyen del hambre.

La inoperatividad y la pasividad, que llega a una total indiferencia, de la presidenta de la Comisión, invade los linderos de complicidad en el ilícito de violación de derechos humanos, en que está incurriendo la actual administración pública federal.



La señora Piedra, presidenta de la Comisión, por estar ligada a la actual administración pública federal, ha hecho de la institución un ente burocrático más al servicio del presidente de la República. De defensora se ha convertido en una “tapadera”. Desvirtuó tanto su función que se ha llegado a ser una mala “tapadera” de las violaciones graves y reiteradas que se están haciendo de los derechos de los migrantes. Bien lo dice su apellido: tiene oídos y ojos de piedra.

Nuevamente son los particulares los que están corriendo en auxilio de los migrantes y los defienden en el derecho que tienen a transitar, libre y segura, por el territorio nacional.

AMLO es dado a proponer como solución a los problemas que se han presentado en los entes que gozan de autonomía, la renuncia de sus integrantes. Lo ha hecho aún sabiendo que al proponerlo está atentando contra su independencia. El, a pesar de que está enterado de los abusos que sus subordinados cometen y de que la Comisión Nacional de los Derechos Humanos no funciona, no ha destituido a quien manda la Guardia Nacional ni ha sugerido a la señora Rosario Piedra Ibarra renuncie. Como en mucho de lo que hace, hay negligencia e incongruencia. Ayudar a los inmigrantes no reditúa votos ni contribuye a levantar su imagen, se limita a observar y guardar silencio

Nuevamente está de por medio el pragmatismo puro: si la señora es dócil y acata las órdenes que recibe, no tiene por qué censurarla y, mucho menos, pedirle que renuncie.

Una de las tragedias de México es que por las mismas razones que los centroamericanos y haitianos emigran, lo hacen los mexicanos. Es motivo de orgullo y de una parte del informe presidencial, el aumento de las remesas que hacen los mexicanos, legales e ilegales, que se hallan trabajando en los Estados Unidos de América y que tuvieron que emigrar por las mismas razones que lo están haciendo aquellos: inseguridad, falta de oportunidades y hambre. De esto ni una sola palabra en el informe.

Se entiende que la Guardia Nacional, que no iba a ser militarizada, que se levantó para combatir a la delincuencia organizada, el huachicoleo y el tráfico de armas, debería ser la garante de los derechos humanos. Nada de eso: se esté utilizando para detener y, lo que es más grave, para agredir a los inmigrantes.

Olvidémonos de los gobernantes; ellos sólo sirven para grillar, ocupar posiciones reductibles y disponer a su arbitrio de los recursos públicos. Como mexicanos lo que menos podemos hacer es ayudar a quienes han emigrado por hambre y necesidad. Ellos merecen nuestra ayuda, hospitalidad y comprensión.



AMLO tolera campo de concentración en Tapachula, acusa embajador haitiano

(Plácido Garza, pág. 18-19)

Les platico: quién sabe cómo le vaya a ir a Hugues Féquiére con la 4T después de haberse pronunciado tan fuertemente contra lo que llamó gobierno de dos caras al de López Obrador, pues mientras que en su campaña predicó que México está abierto a todos los inmigrantes, ahora que ya es presidente, tiene a más de 20,000 haitianos confinados en la frontera de Chiapas con Guatemala, en condiciones infrahumanas.

Así lo dijo el embajador de uno de los países más pobres del mundo, con todas sus letras, y fue más allá al afirmar que la doble cara del gobierno republicano de Morena se demuestra por el hecho de que mientras envía barcos y aviones con provisiones para Haití después del reciente sismo, ahora les niega la más elemental ayuda sanitaria a miles de migrantes que han sido prácticamente reclusos en Tapachula.

Féquiére considera que el gobierno mexicano está haciendo el papel sucio que los Estados Unidos le pidieron para evitar que las caravanas de migrantes avancen por territorio mexicano hacia nuestro vecino del norte.

El embajador dijo que el gobierno de la 4T se siente obligado a jugar ese rol en señal de agradecimiento a las donaciones de millones de vacunas por parte de la administración de Joe Biden.

En una entrevista que está siendo vetada por la mayoría de los medios de comunicación de México y en la que estuvimos presente en la representación de Haití en la CDMX, el embajador dijo que el gobierno de AMLO prometió visas humanitarias para los migrantes durante su campaña.

Pero asegura que tal promesa no solo no se está cumpliendo, sino que se les está complicando la vida a los miles de refugiados no solo de Haití, sino de otros países centroamericanos, que quieren llegar a los Estados Unidos o por lo menos, aspiran a fuentes de empleo en territorio mexicano. Escenas caóticas fueron captadas en Tapachula a través de medios locales con los que tenemos vínculos de trabajo.

El embajador haitiano censuró la brutalidad con que la Guardia Nacional y empleados del Instituto Nacional de Migración está tratando a los migrantes en la frontera sur. Reportes obtenidos por periodistas con quienes tengo vínculos de colaboración dan cuenta de que los albergues instalados por el gobierno del Estado están quebrados, debido a que desde enero de este año no han recibido ni un centavo de apoyo de la federación.



Las condiciones en que los migrantes viven en Tapachula son en extremo insalubres y se corre el riesgo de que se desate un peligroso brote de Covid-19 y de otras enfermedades.

A su juicio, esta política represiva se aleja totalmente de la tradicional política de protección a los migrantes, que instituyó Lázaro Cárdenas con los refugiados españoles y que a lo largo del siglo 20 mereció el reconocimiento mundial por la forma en que nuestro gobierno ha seguido el ejemplo de a quien los españoles siguen llamando “Tata”, que en la lengua natural de Michoacán significa “papá”.

Pues a juicio del embajador de Haití, esa política de protección a los refugiados se acabó con el gobierno de Andrés Manuel.